



# CEPAL

CENTRO LATINOAMERICANO DE DOCUMENTACION  
ECONOMICA Y SOCIAL

COMISION ECONOMICA PARA  
AMERICA LATINA

# CLADES

Distr.  
RESTRINGIDA

E/CEPAL/CLADES/SEM.1/R.3  
5 de noviembre de 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

Reunión Regional de Evaluación de INFOPLAN  
Santiago de Chile, 8-10 noviembre 1982



DIRECTRICES GENERALES PARA LA EVALUACION DE  
INFOPLAN Y SUS PROYECCIONES

Santiago de Chile, 1982

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently.

3. The following table provides a summary of the key findings from the study.

4. The results indicate that there is a significant correlation between the variables studied.

INDICE

	<u>Página</u>
I. Marco de referencia para la evaluación del sistema .....	1
II. Efectos de INFOPLAN en la infraestructura de información para la planificación en el país .....	3
III. Posibles proyecciones de INFOPLAN en la región: 1983 en adelante .....	4

## AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá, el haber auspiciado y financiado las actividades del proyecto para la creación e implementación de un Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe (INFOPLAN), durante los años 1979 a 1982.

Sin este aporte, tanto intelectual como financiero, no habría sido posible llevar a cabo un esfuerzo de la envergadura del proyecto que creemos ha tenido una importante significación tanto para la CEPAL como para los países de la región en apoyo a la planificación del desarrollo económico y social.

CEPAL/CLADES e ILPES, noviembre de 1982

Resumen

Documento preparado para la Reunión Regional de Evaluación del proyecto de implementación del Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe (INFOPLAN), realizada en Santiago de Chile entre el 8 y 10 de noviembre. Contiene algunos lineamientos generales para llevar a cabo la evaluación del proyecto en el transcurso de las reuniones y grandes áreas en que INFOPLAN podría proyectarse en el mediano y largo plazo en la región.

100

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools.

3. The third part of the document describes the results of the data collection and analysis. It shows that there are significant differences in the way that different departments handle their data, which can lead to inconsistencies and errors.

4. The fourth part of the document provides recommendations for how to improve the data collection and analysis process. These recommendations include standardizing procedures, providing training, and using more advanced software tools.

## I. MARCO DE REFERENCIA PARA LA EVALUACION DEL SISTEMA

Todo ejercicio de evaluación es difícil y resulta prácticamente imposible de ser realizado cuando quien debe medir los resultados de las acciones de un proyecto -como es éste el caso- debe ser juez y parte. Demás está decir que una evaluación, para que sea válida, debe contar con un alto grado de objetividad que permita obtener conclusiones confiables.

Por esta razón, CLADES como Centro Coordinador General de INFOPLAN, sólo puede adelantar, en este documento, algunas pautas para llevar a cabo dicha evaluación como también adelantar líneas generales de proyecciones alternativas de INFOPLAN en la región, como un medio de ordenar las discusiones en esta reunión de evaluación del proyecto.

Los actores principales de la evaluación en sí serán los representantes de cada uno de los países invitados a participar en este evento. Son ellos quienes pueden medir los efectos del proyecto tanto en el interés despertado en las autoridades de planificación nacionales por el tema de la información, como en algunos atisbos por mejorar el nivel y status de los profesionales de información, por aumentar las posibilidades de las unidades de información (bibliotecas o centros de documentación) de adquirir la totalidad de la información generada en la institución a través de otorgarles la categoría de unidad depositaria de cada institución; en fin, a través de la participación del especialista de información en las reuniones de programación de las actividades sustantivas, etc., etc.

Sin embargo -y a pesar de lo recién expresado- creemos importante hacer algunas consideraciones generales.

Como primer punto quisiéramos citar un párrafo del Informe del UNISIST sobre la evaluación de INFOTERRA para el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, publicado por UNESCO en París en 1981, que dice así:

"Normalmente, la evaluación de un sistema de información se realiza cuando el sistema ha llegado a un estado de estabilidad relativa, en términos de su estructura, contenido, organización y población usuaria. En la mayoría de los casos, esa posición no se alcanza antes de una operación plena del sistema durante seis o siete años, porque ése es el tiempo que lleva la formación de una

comunidad estable de usuarios. La presente evaluación, si se tratara tan sólo de un sistema de información, podría ser considerada prematura por cuanto, habiendo sido operacional solamente desde 1977, no ha transcurrido bastante tiempo para la aceptación del sistema por la comunidad usuaria, y el sistema mismo se encuentra todavía en la fase activa de crecimiento y desarrollo, de forma que inevitablemente se subestimarán el alcance de su utilización y su utilidad, y esa estimación no reflejará necesariamente su potencial de utilidad final. Por consiguiente, las conclusiones relativas a las actividades del sistema de información de INFOTERRA son más indicativas que definitivas."

En concordancia con lo expresado en el párrafo anterior, debemos decir que -a nuestro entender- la fase de implementación del Sistema de Información para la Planificación está muy lejos aún de su fin y se podría agregar que se encuentra en sus inicios en algunos países de la región. Esto no disminuye o aminora el éxito obtenido en muchas de las tareas emprendidas por el proyecto sino que confirma lo acertado de los conceptos vertidos en el ejercicio de evaluación de INFOTERRA.

Sin embargo, creemos que puede ser útil plantearnos algunas preguntas en relación con los objetivos enunciados para las diferentes etapas del proyecto y que servirán como marco de las discusiones durante la evaluación de los resultados en el transcurso de esta reunión. Por ejemplo, podríamos preguntarnos si el proyecto ha logrado promover el intercambio de experiencias de planificación a través del uso de la base de datos y del PLANINDEX, objetivo básico del sistema. O si a través de INFOPLAN, de sus capacitaciones y asesorías, se han fortalecido las infraestructuras de información en planificación en algunos países de la región latinoamericana. También puede ser importante indagar si se han establecido los mecanismos para un ágil flujo de información entre los componentes del sistema INFOPLAN.

Ya dijimos que no consideramos que INFOPLAN haya cumplido con su etapa de implementación; sin embargo, podemos preguntarnos cuánto se ha avanzado en las labores previas a la marcha regular del sistema INFOPLAN.

Con el fin de encontrar una respuesta a estas interrogantes, se han preparado documentos en los cuales se hace una relación del desarrollo del proyecto (E/CEPAL/CLADES/SEM.1/R.2 - Desarrollo del proyecto sobre Sistema de Información para la Planificación en América Latina y el Caribe: Sistema INFOPLAN).

/Por lo tanto,

Por lo tanto, el presente documento presentará solamente esta introducción al problema, extractos de las pautas para recoger información sobre los efectos del proyecto en los países participantes y, por último, las posibles proyecciones de INFOPLAN en la región, entregadas a grandes rasgos, apenas como un esbozo para invitar a los asistentes a la discusión del tema.

## II. EFECTOS DE INFOPLAN EN LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACION EN EL PAIS

Las pautas que a continuación se reproducen son las que fueran enviadas a los países para recolectar información sobre los efectos del proyecto INFOPLAN en la región.

La razón para incluirlas en este documento es para que cada punto tocado en ellas sirva como base y método de la evaluación sistemática de los diferentes aspectos y actividades llevadas a cabo por INFOPLAN.

1. Elementos para la evaluación de la situación del punto focal nacional desde su participación en INFOPLAN
  - a) Aplicación de técnicas y metodologías de tratamiento de información propuestas por INFOPLAN.
    - i) incremento de la colección
    - ii) incorporación de técnicas en el tratamiento de información
    - iii) desarrollo de los servicios de información
  - b) Cambios de las relaciones de los encargados del punto focal con las autoridades de su institución.
  - c) Incremento en la dotación de recursos humanos y físicos.
  - d) Integración de la unidad de información en las actividades sustantivas de la institución.
2. Actividades conjuntas con otras unidades de información afines
  - a) Actividades tendientes a la consolidación de la Red NAPLAN: aspectos de organización y administración.
  - b) Actividades de intercambio de información.

3. Relaciones del Punto Focal Nacional con el Centro Coordinador General

- a) Actividades de apoyo político al Punto Focal Nacional por parte del Centro Coordinador General.
- b) Comunicaciones con el Centro Coordinador General.
- c) Capacitaciones y asesorías de INFOPLAN en el país.

III. POSIBLES PROYECCIONES DE INFOPLAN EN LA REGION:  
1983 EN ADELANTE

Del examen de la actual fisonomía del sistema INFOPLAN es posible adelantar algunas reflexiones respecto de las proyecciones del sistema en los próximos años, considerando un horizonte temporal de 2 a 4 años.

El punto de partida de estas reflexiones lo constituye algo que ya se dijo en el marco de referencia y es que, a pesar del éxito obtenido en muchas de las actividades llevadas a cabo, no es posible considerar que la fase de implementación del sistema esté ya concluida o consolidada. Esto supone que será necesario continuar con los esfuerzos que nos acerquen al cumplimiento de nuestro objetivo final, cual es, el dejar en su operación regular a un sistema de información que satisfaga las necesidades de los usuarios en el área de la planificación.

A continuación queremos presentar algunos lineamientos generales que estimulen un ejercicio colectivo que nos permita proyectar, en conjunto, las posibles líneas futuras de desarrollo de INFOPLAN.

En consecuencia, suponiendo que el proyecto INFOPLAN termina en diciembre de 1982, podemos decir que éste ha generado capacidades en los países para cumplir con algunas actividades más o menos permanentes que serían la expresión del sistema de información en una etapa incipiente de operación. Tales actividades podrían ser:

- a) trabajos conjuntos y cooperativos de las instituciones nacionales que componen actualmente las redes NAPLAN para recopilar -básicamente- parte de la documentación producida en el país;
- b) alguna actividad relacionada con el tratamiento de información de la documentación recolectada, según las normas de INFOPLAN;

/c) como consecuencia

c) como consecuencia de los dos puntos anteriores, se podría esperar un incremento prudencial de nuestra base de datos regional a través de la alimentación proveniente de los países.

Teniendo en cuenta los grupos de actividades antes mencionados, se requerirá de algunas acciones para cumplir con este propósito y que podrían considerarse como posibles líneas futuras de desarrollo del sistema INFOPLAN. Estas se pueden agrupar, en primer lugar, en las actividades de implementación del sistema de información, FASE III, tendientes a lograr la consolidación de algunos objetivos alcanzados parcialmente en la fase anterior; y, en un segundo lugar, otro conjunto de actividades tendientes a crear o reestructurar nuevos componentes para el sistema INFOPLAN con el fin de perfeccionarlo, superando así deficiencias evidenciadas en el transcurso de las fases ya cumplidas.

#### Actividades de consolidación

La consolidación del sistema INFOPLAN en la región requerirá de dos tipos de actividades:

a) aquéllas tendientes a acelerar el proceso de tratamiento normalizado de información en la red para aumentar la capacidad del sistema para recoger la información relevante al proceso de planificación y alcanzar los niveles de normalización requeridos por INFOPLAN;

b) aquéllas que buscan fortalecer la integración y organización de la red de unidades de información del sistema INFOPLAN, tanto en el plano nacional como regional.

En relación con las actividades mencionadas en el punto a) se podría nombrar, a modo de ejemplo:

- seminarios de capacitación para reforzar y mejorar el manejo de técnicas de selección y adquisición y de tratamiento de información;

- misiones de asistencia técnica para contribuir a resolver los problemas puntuales surgidos en la operación del sistema INFOPLAN en los países;

- reuniones técnicas destinadas a distribuir y analizar los manuales y otros instrumentos técnicos preparados como apoyo al sistema.

Si analizamos estas sugerencias se podría agregar que, en cuanto a la primera actividad existirían algunas alternativas para cumplir con ella: que sea el Centro Coordinador General quien continúe realizando esta función de

capacitación o que la delegue en los puntos focales nacionales u otros organismos a nivel local. La misma alternativa existe para el punto siguiente siempre y cuando se creen las capacidades necesarias en la región. En cuanto al último punto, creemos que, por el momento, no es transferible ya que mucho de los instrumentos técnicos a aplicarse en el futuro próximo han sido recientemente publicados por CLADES para INFOPLAN.

En cuanto al punto b) relativo a la consolidación y organización de la red de unidades de información y, dado que el sistema INFOPLAN tiene como filosofía básica la descentralización, el sistema general descansará grandemente en la operación regular de las redes nacionales de información (Redes NAPLAN). Esta operación supone esfuerzos por parte de los puntos focales nacionales en su calidad de Centro Coordinador Nacional de la red, debiendo asumir -como administrador general de éstas- tareas como las siguientes: organización y programación de actividades, gestión del sistema a nivel nacional, control y evaluación de labores.

En la práctica, el llevar a cabo estas actividades presupone un aumento en las responsabilidades del punto focal nacional que exigirá de él y de las personas responsables, el manejo de nuevas técnicas y conocimientos que están más relacionados con la planificación de información que con los aspectos técnicos de tratamiento de información,

Por lo tanto habría que considerar que, de existir una nueva fase del proyecto INFOPLAN, se debe introducir una línea de actividades dirigidas al apoyo de los puntos focales nacionales que les permita enfrentar en mejor forma los nuevos desafíos.

Dentro de esta línea de actividades, se podrían mencionar las siguientes:

- actividades conjuntas de los puntos focales nacionales con el Centro Coordinador General con el fin de planificar las actividades de la red y que incluiría: estudios de diagnósticos de las unidades de información del sector; programaciones anuales de las actividades de la red; control y evaluación de las labores cumplidas por las Redes NAPLAN, etc., etc.

- elaboración de instrumentos de apoyo -manuales, líneas directrices- para las actividades de administración de las redes, etc.

/En síntesis,

En síntesis, se podría adelantar que la consolidación de las operaciones técnicas como de las redes NAPLAN podrán lograrse en el mediano plazo, cumpliendo así con los objetivos de esta fase del proyecto de fortalecer las infraestructuras nacionales de información en el área de la planificación.

Sin embargo, existen otras perspectivas desde las cuales se puede analizar proyectivamente a INFOPLAN y dicen relación con el carácter perfeccionable dado expresamente a la estructura del actual sistema. Como se puede apreciar en el documento "El Sistema INFOPLAN. Estructura, funciones y operaciones", INFOPLAN está aún lejos de satisfacer las expectativas -por lo general muy altas- de los especialistas de planificación y las actuales bases de datos, tanto regionales como locales, no disponen de suficiente información actualizada que satisfaga las demandas para un proceso tan dinámico y complejo como es el de planificación.

Es por esto que, además de las actividades que hemos denominado de "consolidación" de labores ya iniciadas, es necesario concebir, para ser llevadas a cabo en forma simultánea, otras de naturaleza diferente y que se dirijan específicamente a incorporar nuevos elementos al sistema o a estructurar los ya existentes. Entre estos se puede incluir la adecuación de la oferta de servicios del sistema a la demanda de información de los usuarios de planificación.

Bajo esta perspectiva hemos pensado -a modo de ejemplo- en tres líneas de actividades que ilustran el nuevo rumbo.

En primer lugar, quisiéramos mencionar que resulta cada vez más evidente que un sistema como INFOPLAN requiere de información sectorial que complementa la existente en sus bases de datos sobre planificación, como apoyo a las acciones de desarrollo nacional.

Por otra parte, nos parece importante apuntar aquí a que las actividades de apoyo técnico -capacitación, asesoría técnica y estudios- llevadas a cabo por distintas agencias y sistemas de información frecuentemente se canalizan a través de las mismas contrapartes nacionales y utilizan los mismos recursos humanos nacionales de por sí escasos.

Ante estos antecedentes se hace claro que, las actividades de cooperación y coordinación de actividades entre sistemas y agencias no sólo resulta deseable sino que se transforma en una primera prioridad para el sistema INFOPLAN.

Dentro de esta área de acción, mencionaremos las siguientes, a modo de ejemplo:

- i) programación de actividades conjuntas con otros sistemas en las áreas de capacitación y asistencia técnica;
- ii) convenios de servicio.

En segundo lugar, también parece evidente que una de las áreas críticas de los sistemas de información, según se ha planteado con alguna insistencia últimamente, resulta ser justamente el poco uso de las bases de datos regionales o nacionales, por parte de quienes toman las decisiones en el campo del desarrollo. Esta situación probablemente se debe a múltiples factores que pueden provenir desde los hábitos de trabajo de los especialistas hasta limitaciones y deficiencias de los propios sistemas de información.

Es este último aspecto el que quisiéramos abordar ahora. Pensamos que, dada la fase de desarrollo del sistema INFOPLAN en la cual ya se han cumplido o están muy cerca de cumplirse los objetivos generales de montar el mecanismo que permita un flujo continuo desde y hacia las redes nacionales y subregionales y el Centro Coordinador General, nos parece oportuno y necesario considerar expresamente estudios y acciones que permitan salvar el escollo de la escasa utilización de la información recopilada. Estas acciones podrán comprender tanto el diseño de estrategias para integrar los servicios a las actividades sustantivas de planificación hasta la creación de mecanismos prácticos que permitan identificar y precisar las necesidades de información más específicas de las oficinas nacionales de planificación. También se debería contemplar la incorporación de nuevos servicios orientados al usuario a partir de la base de datos existente.

Entre estas posibles actividades podemos mencionar, a modo de ejemplo:

- i) estudios para medir el impacto de los servicios en las actividades de planificación: creación de patrones de medición de cantidad y calidad de la demanda y oferta de información;
- ii) encuesta de necesidades de información a nivel programas y/o dependencias administrativas de las instituciones;
- iii) seminarios de capacitación para reorganización de los servicios de información de las unidades cooperantes participantes del sistema;

/iv) desarrollo de

iv) desarrollo de nuevos servicios orientados al usuario: DSI por programas, etc.

El último punto se refiere a introducir un nuevo aspecto en INFOPLAN y es la creación de un archivo referencial tal como fue concebido en el informe del Grupo DEVSIS y que es una de las ideas innovadoras e interesantes propuesta en los últimos años a los sistemas de información. La idea recoge el concepto de los servicios de referencia manejados por las bibliotecas especializadas e integrándolo como un componente complementario a los servicios de una base de datos bibliográfica, sea ésta manual o computarizada.

Creemos que no existe una verdadera opción de crear o no el componente de información referencial ya que, en la práctica, tanto las unidades de información nacionales como las regionales se han visto enfrentadas a consultas de esta naturaleza y han debido responder a esta demanda con los elementos que cada una de ellas haya podido elaborar.

El sistema INFOPLAN ha pensado también explorar, a partir de las bases de datos disponibles en CEPAL, la posibilidad de poner en marcha un sistema prototipo de servicio de referencia para evaluar la eficacia del modelo propuesto por DEVSIS.

Esta posible nueva línea de acción daría lugar a los siguientes tipos de actividades:

- i) selección y evaluación de la información referencial disponible en CEPAL como posibles fuentes de información para alimentar la base de datos piloto;
- ii) diseño de un modelo prototipo de base de datos referencial;
- iii) organización de un servicio experimental de referencia en CEPAL.

Para finalizar este capítulo quisiéramos llamar la atención respecto de algunos puntos importantes. El primero pone énfasis en que las actividades mencionadas como posibles proyecciones de INFOPLAN en la región son tan sólo ideas lanzadas con el fin de promover la expresión de sugerencias por parte de los países asistentes.

/En el segundo

En el segundo quisiéramos dejar establecido que, a pesar del carácter de ideas de las actividades propuestas, existen prioridades y que éstas son: como primera prioridad, consolidar las actividades iniciadas en etapas anteriores del proyecto y, como segunda, considerar el inicio de aquellas actividades relacionadas con la reestructuración de componentes ya existentes en el proyecto o con la introducción de nuevos componentes.

Por último queremos agregar que la proposición de nuevos componentes o la reestructuración de los ya iniciados, no contempla costos ni tampoco considera el marco temporal, probablemente muy variable, para las actividades comprendidas en esta línea de acción.

